

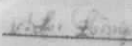
**ACTA N° 18 DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "SECAROT SA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
AL PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, Parroquia Yantzaza al quinto día del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 19H00 horas previa convocatoria del Presidente se reúnen en las instalaciones de "SECAROT SA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES" todos los socios de la compañía.
Los socios presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que son presentados antes de dar inicio y dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
 2. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE
 3. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014
 4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014
 5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014
 6. CLAUSURA
1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Se procede a constatar el quórum convocado, donde se verifica que todos se encuentran presentes.
2. **PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE.** Sr. Presidente de la compañía da la bienvenida a los presentes y manifiesta que las decisiones que se tomen en la presente reunión vayan en beneficio de todos los socios y de la compañía.
3. **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.** Acto seguido el Sr. Juan Zúñiga Gerente de la compañía hace entrega de una copia del Informe correspondiente al periodo 2014 a cada uno de los socios, donde señala la gestión que se ha realizado para mantener a flote la compañía. Inmediatamente se da lectura al informe de gerencia, el mismo que pone a consideración del Quórum para su aprobación. Luego del análisis respectivo, el Quórum presente decide: Aprobar en todas sus partes el informe antes citado.
4. **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.** El Sr. Comisario de la compañía hace su presentación del informe aclarando que se ha llevado en el marco de las disposiciones legales las respectivas declaraciones tanto del SRI como de la superintendencia de compañías. Luego de varias deliberaciones el quórum decide: Aprobar el informe presentado por el señor Comisario.
5. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.** El señor Gerente hace uso de la palabra indicando que la Lic. Mercy Paucar en calidad de contadora de la compañía será quien explique sobre este asunto, para el cual da la palabra a la misma, en el cual ella manifiesta

en términos generales los movimientos que se han producido en cada uno de los grupos contables detallado de la siguiente manera: **ACTIVOS:** 1402.16 **PASIVOS:** 2.60 **PATRIMONIO:** 1399.56 **INGRESOS:** 550.00 **GASTOS:** 537.69 dando una utilidad de \$ 12.31. Luego de estas deliberaciones los accionistas presentes proceden a: Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2014 para la legalización de los mismos en los diferentes organismos de control.

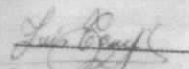
6. **CLAUSURA.** Reinstalada la sesión se da lectura la acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las veinte y un horas con veinte y cinco minutos.


Sr. Victor Zúñiga.

Presidente de la compañía.


Ab. Juan Zúñiga.

Gerente de la compañía.


Sr. Luis Carrón Alvarado
Secretario de la Compañía.

Compañía SECAROTSA
SERVIDO DE CARGA
YANTZAZA - ECUADOR